

Nuevos desafíos en un escenario de emergencia social: la extensión universitaria y la otredad

Por: Christian Pozo

E-mail: chrpozo@hotmail.com

El punto de partida se establece a partir de la necesidad de hacer un recorrido histórico para cotejar lo que fue y lo que hoy es el sentido de la extensión universitaria. Esto no sólo nos permite registrar la importancia de la práctica en extensión a través de una coordenada temporal, sino además comprender de modo detallado sus objetivos actuales. Para esto es imprescindible empezar por el principio.

Como toda práctica social, la extensión no se constituye de una vez y para siempre, sino que atiende a cuestiones social, cultural e históricamente conformadas. En este sentido, la Reforma Universitaria de 1918 marcó el punto de inflexión en lo que refiere al propósito y la función de la extensión universitaria al considerarla función central de la universidad junto a la docencia y la investigación. Esto no quiere decir que más atrás en el tiempo ésta era una práctica inexistente, sino que hay antecedentes que expresan que “en 1905 la Universidad de La Plata inicia actividades de extensión y en 1907 Joaquín V. González, como Presidente de esa Universidad, inaugura las Conferencias de Extensión Universitaria (...) esta concepción se restringía a la prestación de servicios de capacitación extracurriculares y al fomento de actividades culturales de orden artístico”. (2)

A partir de 1918, con la Reforma iniciada en Córdoba y extendida a América Latina, la extensión es pensada como “un compromiso total de la Universidad con el medio, más allá de su adopción como una función componente de las tres actividades básicas” (3), se traducía de este modo en la práctica extensionista la intención de proyectar al pueblo la cultura universitaria.

Hacia mediados del siglo pasado, la extensión experimentó “una tendencia recurrente a asumir actividades de educación popular de adultos, desarrollada por jóvenes intelectuales, militantes políticos, sociales o religiosos” (4), dinámica marcada por la impronta del gobierno de Juan Domingo Perón, en tanto popular e inclusivo de sectores que con anterioridad no eran parte de la escena sociopolítica.

Luego de los 70’, con la lenta pero profunda instauración del modelo neoliberal y con los militares al mando del gobierno nacional, el modelo extensionista universitario tomó un tinte orientado hacia la satisfacción de la demanda del mercado, por lo que se desatiende la

originaria relación universidad/sociedad para enfocarse en otra expresada en la ecuación universidad/empresa mediada por las condiciones propuestas por el paradigma de la eficiencia y la eficacia.

Ya en el cenit del neoliberalismo, es decir en los años 90, se apuntó a reducir la práctica a un “conjunto de actividades conducentes a organizar los recursos disponibles, identificar los problemas y demandas del medio, coordinar las correspondientes acciones de transferencia, reorientar y recrear las actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con el medio.” (5)

Como contrapartida comenzaban a erigirse y a hacer sentir su voz posiciones disonantes que reclamaban concebir a la universidad a partir de un papel y un compromiso social que vierta su labor hacia un abanico mayor de actores. Coincidente con esta línea que se aparta del modelo hegemónico, Daniel Prieto Castillo reclama “la necesidad de una pedagogía diferente, con el educando como centro del proceso educativo, con mayores y mejores oportunidades para el aprendizaje”. (6)

Desde aquí, en base a una reconstitución estatal, se produjo un viraje y se esbozaron los trazos bases que delinearon lo que contemporáneamente podemos entender acerca de los fines de la práctica extensionista, la que es apuntalada por una política de Estado concreta, puesto que “Durante la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007) se advierte un cambio con relación a la vinculación con la ciencia y la tecnología. En palabras de Kirchner “(el gobierno) había asumido un fuerte compromiso de transformarla política de ciencia y tecnología en una política de Estado” (7). En este contexto las políticas de extensión asumen la construcción de espacios destinados a generar interacciones entre la Universidad y los variados actores sociales.

Los otros en doble dispositivo

Hacia el principio del presente texto se planteó la idea de que la otredad y la diversidad entendidas como categorías emergentes de un escenario social complejo se ofrecen como campo fértil, además de necesario (de acuerdo a un contexto apto para ello en el cual confluyen marcos legales, revalorizaciones culturales y fortalecimiento de derechos sociales entre otros procesos) para el abordaje comunicativo desde la práctica de la extensión universitaria. Para esto es ineludible la construcción de una perspectiva ávida de sesgos etnocéntricos no sólo para poder codificar en términos de igualdad con los grupos sociales aludidos, sino principalmente para elaborar un espacio en el cual la educación sea un intercambio de saberes y no un circuito lineal de transmisión.

A decir de Luciana Isa, esta apertura sólo será posible en la medida de “que no se trataría de compartir una cultura única y excelsa, sino de establecer un vínculo intercultural comunicativo de un mayor valor fecundante, en pos de luchar por condiciones de mayor justicia social” (8). De modo que la práctica extensionista desde la comunicación en un contexto signado por la diversidad debe apostar en su propuesta de contacto intercultural al reconocimiento de ese otro que se encuentra en una posición desfavorecida, en una posición de desigualdad portando las cargas de la estigmatización y canalizando los temores de la sociedad hegemónica.

Por esto la extensión como modo de interactuar con aquel otro diverso implica desafíos de magnitud. Desafíos que exigen no sólo salir del ámbito y de las fronteras de la universidad connotada ésta como espacio físico y como esfera territorial del saber, sino que también requiere salir simbólicamente del encierro intelectual (y de cierta omnipotencia) que conlleva adquirir determinados saberes académicos. Surge de esta manera la idea de recular para ampliar la mirada, es decir descentrarse de estos dos espacios (territorial e intelectual) producto del recorrido universitario para adoptar una representación holística del espacio construido por la interacción nosotros/otros.

Sin embargo existe una cuestión que inexcusablemente debe ser atendida para que el proceso de reconocimiento de la diversidad no quede rengo y pueda echarse a caminar sin dificultades. La cuestión aludida no llega a condecirse coherentemente entre las intenciones y las acciones en el preciso momento en que nominamos al espacio común de intercambio de saberes entre universidad y sociedad como *extensión*. De este modo la forma de nominación adoptada para esta práctica circula a contrapelo de lo que en el recorrido del presente ensayo se intenta deslegitimar y desinocentar que es la interpretación de la diferencia basada en un juego de relaciones de fuerzas asimétricas traducidas en dispositivos teñidos por la desigualdad.

En este sentido al asumir la diversidad desde una perspectiva comunicacional de modo que nos permita comprender a los distintos actores sociales circunscriptos en sus propias prácticas, habla de un defasaje y una tensión con respecto a la perspectiva que propone el término extensión (como algo que se extiende hacia alguien) en tanto nos traslada a una dimensión de negación del otro y a “su cosificación como sujeto a ser llenado de sentido, ya que no le es reconocida su propia experiencia social. Esta invalidación del otro supone atribuirle un carácter pasivo e inferior al del profesional que lo asiste desde una cultura moderna superior e inapelable. Las aparentes carencias justifican la ‘benéfica’ adjudicación de dones universales”.

(9)

También muy acertadas son las consideraciones de Paula González Ceuninck al referirse a que “La noción de ‘extensión’ corre el peligro de remitirnos directamente a una concepción lineal del trabajo, construida sobre imaginarios asociados con ‘extender a la comunidad’ o

‘bajar al territorio’, lo que importa también toda una ideología acerca de los otros. En esta concepción, los actores de la comunidad no sólo son “los otros”, sino que conforman una otredad disminuida: la universidad sabe y el pueblo no.

Nuestra tradición ideológica, política y epistemológica de la comunicación nos lleva a pensar necesariamente en otra pauta de relación con la comunidad. Si la comunicación es intercambio, si es el ámbito de la construcción social de los sentidos, si existe por tanto en el marco de las negociaciones y el conflicto, no podemos ‘hacer extensión’ desde una mirada asistencial hacia una otredad desfavorecida. De manera que pensar a la comunicación desde el diálogo es pensarla desde el reconocimiento del otro; es reconocer que en el territorio hay saberes y que los actores de la comunidad son sujetos de conocimiento”. (10)

Por otra parte, aunque pensando desde esta dinámica de tramas y relaciones asimétricas, puede interpretarse también a la práctica extensionista como ocupante de un asiento en el tren de la desigualdad. Puesto que desde una dimensión histórica ubicada en clave de comparación con respecto a la docencia y la investigación (los otros dos pilares en los que descansa la actividad universitaria) se hace evidente un mayor desarrollo en éstas y no así en la práctica extensionista.

Sólo como ejemplo de esta situación (si bien el tema amerita un tratamiento más extensivo y profundo de lo que superficialmente se lo hace en este texto) puede pensarse en el Programa Nacional de Incentivos a Docentes Investigadores que “ha sido y sigue siendo uno de los instrumentos que mayor impacto tuvo sobre las prácticas docentes en detrimento de la función de extensión (...) Asimismo, la sola comparación de las partidas presupuestarias para investigación y extensión proporciona un dato ilustrativo de la asimetría entre ambos procesos”. (11). Por esto bien puede analogarse o trazar un puente entre la situación de aquellos otros diversos y la posición desigual que ocupa la práctica extensionista en relación a la docencia y la investigación.

Consideraciones finales

Si bien es cierto que, a través de la historia, la trayectoria expresada por la universidad expresa desigualdades entre aquellos tres pilares de los que hablaba la reforma del 18, donde la extensión parece jugar en la liga local (amateur), mientras la docencia y la investigación lo hacen en primera (profesional), se avizoran datos alentadores luego de la reforma del estatuto de la UNLP efectuada en 2008 (el cual entiende como funciones primordiales: el desarrollo y fomento de la enseñanza, la investigación y la extensión. Situación que apunta a conceder

igual significancia y valor a la extensión universitaria en relación a las funciones de enseñanza y de investigación).

No es menos cierto que es en el proceso extensionista donde la relación sociedad- universidad hace menos legible –o si se quiere borrosos- sus límites y es ahí precisamente donde se formatea la necesidad de pensar en aquellos otros a los cuales las oportunidades le son esquivas además de no tener garantizados los derechos básicos. Asimismo aunque es importante la formación de los estudiantes extensionistas, igual de importante son los destinatarios de sus intervenciones, y es la elaboración de este vínculo un modo de contribuir al desarrollo cultural integral y a una acción transformadora como fruto de esta relación.

Por último, luego de disentir fundamentadamente con el uso del término extensión, parecería que una forma adecuada de nominar el proceso articulador entre universidad y sociedad, sería entendiéndolo como equivalencia, suena hasta lógico: equivalencia del saber. Tal vez así se de un correlato con la idea de recular para ampliar la mirada, mirada que contemple la **ida** de la universidad al pueblo, pero también la **vuelta** del pueblo a la universidad.

Notas

(1) González Ceuninck, Paula; “Conversatorio sobre la relación universidad/sociedad: Comunicación en extensión”. Curso introductorio 2011. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP. Pág. 1.

(2) Fernández Berdaguer, Leticia; “La extensión universitaria en el marco de los procesos de evaluación institucional. Análisis de casos.” En Krotsch, Pedro, Antonio Camou y Marcelo Prati (Coordinadores): Evaluando la evaluación: políticas universitarias, instituciones y actores en Argentina y América Latina. Buenos Aires. Editorial Prometeo. 2007. Pág. 186.

(3) Isa, Luciana; “Orígenes y sentido de la extensión universitaria”. Pág. 4.

(4) Argumedo, Manuel y otros; “Las estrategias de formación de sujetos en los proyectos de extensión universitaria en la UNLP”; en Krotsch, Pedro (organizador) y Prati, Marcelo (editor); La Universidad Cautiva. Legados, Marcas y Horizontes. Ediciones Al Margen. La Plata, 2002.

(5) Argumedo, Manuel y otros; “Las estrategias de formación de sujetos en los proyectos de extensión universitaria en la UNLP”; en Krotsch, Pedro (organizador) y Prati, Marcelo (editor); La Universidad Cautiva. Legados, Marcas y Horizontes. Ediciones Al Margen. La Plata, 2002.

(6) Taborda, Paulina; “La formación académica del estudiante extensionista desde el diseño curricular”. Revista Extensión en Red. Año 1, Nº 1, Julio de 2010. Disponible en:www.perio.unlp.edu.ar/extensionenred

- (7) Chiroleau, Adriana: "Políticas de Educación Superior en Argentina y Brasil de los '90 y sus continuidades". Revista SAAP- Publicación de Ciencia y Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político. Vol. 2, N° 3, Agosto de 2006. Pág.570. En Espinoza, Jimena; Origen y sentido de la Universidad pública". Pág. 4
- (8) Isa, Luciana; "Orígenes y sentido de la extensión universitaria". Pág. 4.
- (9) Isa, Luciana; "Orígenes y sentido de la extensión universitaria". Págs. 4-5.
- (10) González Ceuninck, Paula; "Conversatorio sobre la relación universidad/sociedad: Comunicación en extensión". Curso introductorio 2011. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP. Pág. 1.
- (11) Juarrof, Fernanda; Judith, Naidorf; "Modelos universitarios en pugna: democratización o mercantilización de la universidad y del conocimiento público en Argentina." Revista da avaliação da educação superiore. Vol. 12. núm.3. Universidade de Sorocaba. Brasil. Pág. 500

Bibliografía

- ARGUMEDO, Manuel y otros; "Las estrategias de formación de sujetos en los proyectos de extensión universitaria en la UNLP"; en Krotsch, Pedro (organizador) y Prati, Marcelo (editor); La Universidad Cautiva. Legados, Marcas y Horizontes. Ediciones Al Margen. La Plata, 2002.
- COSCARELLI, Raquel y otros; "Formación de sujetos en los proyectos de extensión de la UNLP". Anuario de Investigaciones 2001. Secretaría de Investigaciones Científicas y Posgrado. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, 2001.
- ESPINOZA, Jimena; Origen y sentido de la Universidad pública".
Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata. Disponible en:
http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/estatuto_2008_con_observaciones.pdf
- FERNÁNDEZ BERDAGUER, Leticia; "La extensión universitaria en el marco de los procesos de evaluación institucional. Análisis de casos." En Krotsch, Pedro, Antonio Camou y Marcelo Prati (Coordinadores): Evaluando la evaluación: políticas universitarias, instituciones y actores en Argentina y América Latina. Buenos Aires. Editorial Prometeo. 2007.
- GONZÁLEZ CEUNINCK, Paula; "Conversatorio sobre la relación universidad/sociedad: Comunicación en extensión". Curso introductorio 2011. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP.
- ISA, Luciana; "Orígenes y sentido de la extensión universitaria".

JUARROF, Fernanda y NAIDORF, Judith; “Modelos universitarios en pugna: democratización o mercantilización de la universidad y del conocimiento público en Argentina.” Revista da avaliação da educação superior. Vol. 12. núm.3. Universidade de Sorocaba. Brasil.

MARTÍN, María Belén; “Jóvenes generadores de sentidos: Extensión o integración?”, en Revista electrónica Extensión en Red. Año 1, Número 1. La Plata, Julio de 2010.

RIBEIRO, Darcy; La Universidad Latinoamericana. Disponible en:

<http://www.unlu.edu.ar/noved-eventos/doc-ley-educ-sup/darcyribeiro.pdf>

TABORDA, Paulina; “La formación académica del estudiante extensionista desde el diseño curricular”. Revista Extensión en Red. Año 1, Nº 1, Julio de 2010. Disponible en:www.perio.unlp.edu.ar/extensionenred